

RD logra la elección de experto en Comité ad-hoc para elaborar una Convención para prevenir delitos cibernéticos

En cumplimiento con el apoyo moral e institucional que hace nuestra Policía Nacional para resaltar los valores de cada miembro del organismo de seguridad, nos place informar que por primera vez y como un hito en la historia diplomática nacional, un dominicano, nuestro general Claudio Peguero Castillo, fue electo por el grupo de América Latina y el Caribe, del “Comité Ad Hoc para Elaborar una Convención Internacional Integral sobre la Lucha contra la Utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con Fines Delictivos”.

Por primera vez nuestro país cuenta con una representación de tan alto nivel en un organismo con esa especialización tan importante en nuestros días.

La tarea del Comité, será la de dotar a la comunidad internacional de una convención que rija los esfuerzos contra el uso de tecnología con fines delictivos. La formación de ese Comité es resultado de una resolución aprobada en la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 2019 (A/RES74247).